



De publicación inmediata: 22/07/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA LOS \$15 MILLONES DISPONIBLES DE LA SEGUNDA RONDA DE FINANCIAMIENTO PARA APOYAR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ABORTO

Los fondos se destinarán a las regiones estatales con más desafíos para brindar acceso a los servicios de aborto

Obtenga más información sobre la segunda ronda de oportunidad de financiación [aquí](#)

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy el lanzamiento de una Solicitud de Interés para la segunda ronda del Fondo de Apoyo para Prestadores de Servicios de Aborto por un total de \$15 millones, que estará disponible para organizaciones y prestadores en el estado de Nueva York a fin de ampliar aún más el acceso a estos servicios.

"No me quedaré de brazos cruzados mientras se les quitan los derechos a las mujeres en todo el país", **dijo la gobernadora Hochul**. "Esta oportunidad de financiamiento se basa aún más en nuestras protecciones líderes en el país para pacientes de servicios de aborto y nuestro trabajo continuo con los proveedores a fin de garantizar que tengan el apoyo y los recursos que necesitan para brindar atención. Bajo mi supervisión, Nueva York siempre será un puerto seguro para el acceso al aborto".

La segunda ronda de financiamiento amplía la elegibilidad para incluir prestadores de planificación familiar que no recibieron financiamiento durante la fase uno, otros proveedores de atención médica autorizados y clínicas independientes. Una parte significativa de los fondos se otorgará a las tres regiones (Región Oeste, Región Sur y ciudad de Nueva York) que, según la ubicación, se espera que enfrenten la mayor cantidad de desafíos para brindar acceso a los servicios de aborto como resultado del caso *Dobbs vs. Jackson*.

La comisionada de Salud del estado de Nueva York, Dra. Mary T. Bassett, mencionó: "Gracias al liderazgo y la fortaleza de la gobernadora Hochul, en Nueva York se ofrece un financiamiento para apoyar a los prestadores de servicios de aborto y ampliar la capacidad de la atención. Con nuestro Fondo de Apoyo para Prestadores de Servicios de Aborto de \$25 millones, ofrecemos inversiones inmediatas a los prestadores de servicios de aborto en todo el estado para ampliar su capacidad, mejorar sus recursos y optimizar su infraestructura".

Los solicitantes pedir \$300,000 como mínimo y, si corresponde, hasta \$50,000, por cada ubicación de clínica diferente adicional o financiamiento adicional en función de la cantidad de servicios prestados durante el período anterior de 12 meses de conformidad con un cronograma detallado en la Solicitud de Interés.

Obtenga más información sobre la oportunidad de financiamiento de la segunda ronda [aquí](#). Las solicitudes se deben presentar antes del viernes 12 de agosto de 2022.

Durante la [primera ronda](#), el Departamento de Salud del estado de Nueva York otorgó \$10 millones a 13 programas, lo que abarcó a 63 sitios que actualmente están financiados por el Programa Integral de Planificación Familiar (CFPP, Comprehensive Family Planning Program).

Además del Fondo de Apoyo para Prestadores de Servicios de Aborto, la Gobernadora también ha puesto a disposición [\\$10 millones para que los centros de atención de la salud reproductiva accedan a subvenciones de seguridad](#) a través de la División de Servicios de Justicia Penal (DCSJ, por sus siglas en inglés) para garantizar la seguridad de los prestadores de servicios de esta atención vital.

La gobernadora Hochul, junto con la Dra. Basset, también lanzó una serie de mesas redondas sobre atención de la salud reproductiva, que comenzó el 12 de julio con los ganadores de la primera ronda del sur del estado, para analizar las necesidades y experiencias de los prestadores y cómo Nueva York enfrenta los desafíos y protege el acceso después de la derogación del caso Roe.

Después del fallo de la Corte Suprema que dejó sin efecto Roe vs. Wade, la gobernadora Hochul lanzó una firme [campaña](#) de educación pública pagada en múltiples plataformas para garantizar la difusión generalizada de que el aborto sigue siendo seguro, legal y accesible, siempre. La campaña en todo el estado incluye esfuerzos publicitarios en múltiples plataformas y un [nuevo](#) sitio web, que ofrece un destino único para obtener información sobre los derechos al aborto, los prestadores, los apoyos y las opciones de pago en Nueva York.

En junio, [la gobernadora Hochul promulgó un paquete integral de seis proyectos de ley](#) aprobado por la Legislatura para preservar, proteger y fortalecer aún más los derechos de aborto para pacientes y prestadores en Nueva York. La legislación toma medidas específicas para abordar una variedad de preocupaciones legales, incluido el establecimiento de una causa de acción por interferencia ilegal con los derechos protegidos y la inclusión de prestadores de servicios de aborto y pacientes en el Programa de Confidencialidad de Direcciones (Address Confidentiality Program). La medida también prohíbe las acusaciones por conducta indebida contra los profesionales de la salud por brindar servicios reproductivos a pacientes que residen en estados donde dichos servicios son ilegales y prohíben que las compañías de seguros de negligencia médica tomen medidas adversas contra un prestador de servicios de aborto que brinda atención legal.

A principios de este mes, [se aprobó](#) el primer paso para consagrar el derecho al aborto en la Constitución del estado de Nueva York.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418